



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00088353- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita se Declare de Interés Académico Institucional la “REUNIÓN ANUAL DE DELEGADOS DE LA COMISIÓN NACIONAL PERMANENTE DE ESTUDIANTES DE AGRIMENSURA” y el “13° ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE AGRIMENSURA”; y

CONSIDERANDO:

Que la finalidad de este tipo de reuniones es intercambiar conocimientos y experiencias, compartir técnicas, enfoques y aprendizajes; conectar con profesionales y expertos en Agrimensura para obtener consejos, orientación y futuras oportunidades; conocer los avances tecnológicos en agrimensura; conocer proyectos de investigación en curso y futuro; fortalecer la comunidad estudiantil; enriquecer la formación académica y profesional de los estudiantes de agrimensura; bregar por la jerarquización de la carrera y la profesión;

Que los temas a tratar revisten gran importancia, por lo que la participación de nuestra Facultad en instancias que promuevan el desarrollo académico y profesional de nuestros estudiantes resulta relevante; Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios, no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar a través de representantes;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico Institucional la “REUNIÓN ANUAL DE DELEGADOS DE LA COMISIÓN NACIONAL PERMANENTE DE ESTUDIANTES DE AGRIMENSURA” y el “13° ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE AGRIMENSURA”, que se llevará a cabo durante los días 21, 22 y 23 de Marzo de 2025 en esta Facultad.

Art. 2°.- La declaración otorgada por el Art. 1 del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 3°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Agrimensura y gírense las presentes actuaciones al Área de Comunicación Institucional a fin de dar amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.